



Romero Robledo en la Confederación

Creemos que el ministro de Obras Públicas señor Marraco, árido defensor y firme convencido de la idea confederativa, no debe conocer y menos aprobar los procedimientos electorales que se han puesto en práctica precisamente por las personas encargadas de presidir en nombre del Gobierno la elección.

Lo nutrido de las mismas demuestra el interés que el país interesado puso en las elecciones de síndicos.

Y eso obligaba más precisamente a haberle correspondido al país con una absoluta e intachable lealtad; ya que lo contrario habrá de significar, no sólo una decepción, sino un verdadero desaliento, una pérdida total de fe en la reorganizada Confederación.

Romero Robledo, a quien se ha recordado tantas veces, ha renacido en la persona del delegado del Gobierno en la Confederación don Ernesto Montes. Es más, creemos que este señor podría haberle dado al célebre ministro electorero muchas lecciones.

Empieza este pobre Romero Robledo de nuestra época por poner, como hombres imparciales en la capital de cada Zona electoral y como representantes del Poder, a personas casi todas ellas afectas carectivamente a una política determinada y decadente. Algunas de ellas, contra lo que debiera haber sido, ni cuentan con la confianza del país ni, a veces, con su mismo respeto.

Y esos hombres son precisamente los encargados de presidir, y a veces «decidir», el escrutinio.

Empiezan esos delegadillos—y que conste que hacemos excepciones—por desconocer el Reglamento electoral. Y si lo conocían, peor todavía, porque entonces habrá resultado que a sabiendas, con plena conciencia y voluntad, han prescindido de él por satisfacer ambiciones y afanes partidistas.

Pero ¿no habrá ocurrido que estos delegados de tercer orden hayan recibido, no sólo inspiraciones, sino también «perniciosos ejemplos» del mismo Romero Robledo?

Todo se irá sabiendo; pero lo que primeramente hemos de hacer constar es que el plan Montes ¡qué cacofónico resultaría haber sido llevar una avalancha de síndicos, fules y amaños, para lograr luego al discutir actas y calidades hacer mangas y capirotos.

Todo se irá sabiendo, repetimos, pues eso corre de nuestra cuenta. Todo lo sabrá también el ministro, sino lo sabe ya. Y todo esto se dirá en donde la acción gubernativa puede ser fiscalizada con la máxima resonancia.

Creíamos que el 12 de Abril la cándida imparcialidad del marqués de Hoyos había hecho quebrar para siempre los procedimientos de Romero Robledo.

Hemos tenido el dolor de comprobar que aun quedan Romero Robledos corregidos y aumentados, por ejemplo, en la persona de Montes.

Pero ¡ah! que no crea este personaje que todo el monte es orégano. Insistiremos. Y el señor Marraco, hombre indudablemente de buena fe, que evite que la Confederación muera antes de nacer. Para salvar tal responsabilidad que prescinda de quien no supo colocarse a la altura de las suyas.

LA CARCEL RUSA

Unos esclavillos socialistas españoles que vivaquean en Rusia, con mucha frecuencia utilizan la radio para hablarnos de los encantos que para el obrero tiene el régimen soviético. Es la correspondencia y el pago del mendrugo que les da el comunismo. Por eso, el día que les corresponde charlar, para convencernos a los que no nos seducen esos encantos del soviétismo, les preparan unas cuartillas en las que llaman desaprensivos, sinvergüenzas y dedican otros dictérios del acreditado elenco socialista, a los periodistas españoles que dicen la verdad sobre Rusia y que no pueden coincidir con los esclavillos socialistas españoles afincados en Moscú que, como el perro, bailan por el pan.

¿Cómo pueden tratar de convencer a nadie esos malos propagandistas de una causa peor, si todo el mundo sabe que al cabo de diez y siete años de régimen comunista aquello sigue siendo una especie de cárcel para los rusos, porque de ella no pueden salir aunque quieran, y un coto cerrado para todos los extranjeros a donde no pueden entrar libremente sino aquellos a quienes el soviét concede pasaportes y no para recorrer la nación con austera libertad, sino para seguir la ruta que

enseñan a todo visitante, la ruta donde han concentrado todas las actividades importantes en sus diversas manifestaciones realizadas durante el dominio soviético?

¿Podría saberse qué norma empleó el señor Montes para designar en las elecciones de síndicos los delegados de Zona?

En la mayoría de los casos, al parecer, el grado de fervor «radical» de los nombrados.

Ahí está el caso del ex comisario de Negocios Extranjeros Chicherin, hombre de gran relieve en otros tiempos en el régimen del zarismo rojo.

Chicherin se siente mal y no encuentra en Rusia más que médicos comunistas que no le satisfacen y él prefiere un médico aunque sea burgués, pero que le cure.

Por eso ha solicitado autorización del Gobierno para someterse a una cura que restablezca su salud en el extranjero pero la autorización le ha sido negada.

No puede moverse de Rusia. Allí tiene que vivir y si se muere que se muera, porque eso no le interesa al Gobierno soviético.

Este es un caso que denuncia la dictadura cruel que se ejerce en Rusia. Si un hombre como Chicherin no puede salir al extranjero para buscar alivio a sus dolencias, ¿qué será de los millones de infelices rusos que aguantan impávidos ese régimen despótico?

¿Y qué dirán de esto los esclavillos socialistas españoles que tantos esfuerzos realizan por llevar al convencimiento de los que quieren escucharles lo bien, lo estupidamente bien que se vive en Rusia?

Comentando este caso de Chicherin dice con mucha oportunidad nuestro querido colega «El Siglo Futuro»:

En una biografía de Lenin, escrita por ese biógrafo judío alemán, que se ha especializado, al decir de algunos, en ese género literario, leímos que Lenin, que

también era un humorista, recibió un día la visita de uno de sus compinches.

—Camarada: Venigo a que me indiqués un médico comunista en quien poder confiar.

Y Lenin le contestó:

CARAVANA PERIODISTICA Estampas de un viaje a Nocito

Unas jotas muy expresivas

Había terminado la fiesta religiosa, y mientras se atienden los últimos detalles de la comida que aquí, en la misma ermita, había de servirse luego, en la plazuela ahora inundada de sol, el comentario salta de grupo en grupo y hay una conversación que ofrece la nota grata para todos de unanimidad: la carretera.

Aquí hay unos cuantos viejos. En sus muchos años de vida, no pensaron poder asistir a un acto como este que ha reunido aquí a tantas personas del Valle y de fuera de él, unas, que son las directamente interesadas en el calvario de su comunicación cada día más angustiosa porque precisamente «en el mundo» los medios de unir a los hombres, de ponerlos en contacto para el desarrollo de su actividad y para cubrir sus necesidades, son, por fortuna, más cómodos a la vez que rápidos; otros, nosotros, los que de Huesca hemos venido formando esta caravana que es de amor a los semejantes, de interés decidido por el infortunio a que están sujetos, deseo vivo de que se ponga remedio a la injusticia de todo orden que con los hombres del Valle de Nocito se está cometiendo.

¡Pobre gente esta...! Cuando uno piensa que el camino que hemos hecho como cosa extraordinaria en la vida, es lo que constituye lo permanente para ellos...

Llaman a comer. El estómago es, en definitiva, quien agradece este requerimiento que no tiene que hacerse muy insistente. ¡Son tantas las horas que llevamos en pie...!

La Sala Prioral de la ermita ha quedado convertida en modesto comedor. Pero si el marco es sencillo, la comida es abundante y sana y va a recibir todo el honor de que es capaz un apetito estimulado por el esfuerzo y por varias horas de paz estomacal.

¡Hará falta decir que cada cual se ha expresado lo mejor que pudo, y que el vino corrió abundante por aquello de que lleva la alegría a los corazones?

Luego, unos discursos. Pero nada de frases de «cliché», ni de retórica abundante, ni de belleza de hojarasca que cubre un fondo frío y desalentador. Por el contrario en todas aquellas intervenciones que fueron, antes que nada, expansiones del espíritu necesitado de fraternidad recia, deseo de unirnos a la desventura de estos hombres del Valle de Nocito, hubo entusiasmo, convencimiento de que nuestra aportación no ha de ser regateada, sino por el contrario ofrecida con el corazón, que es así como las cosas deben hacerse cuando se tiene un empeño firme en que sean conseguidas.

Habló el alcalde de Nocito y luego lo hizo el de Huesca; más tarde la representación periodística y, finalmente, las representaciones de la Escuela y de la Sanidad. Cada intervención, breve pero sentida, será un chorro abundante de ofrecimientos sinceros. Cada cual, desde su gestión, no hurtará el esfuerzo que se le exija. Nada de partidismos, ni de personas, ni mucho menos de política. Unión y conjunto, acción decidida en todos.

Y cuando acaban los discursos se oye la Jota. Brisas, recias, valientes, saltan las notas de las bandurrias que «horean» las variaciones de nuestro canto regional; luego la voz del cantador se deja oír. Y unas jotas expresivas ponen en todos la pincelada emotiva y agradable. Al block hemos llevado esas coplas. Todas con una finalidad: la de agradecer esta visita a la vez que exponer la injusticia de aislamiento en que se tiene a esta pobre gente y que tanto hemos podido comprobar. Ahora dice el cantador:

Nocito más otros pueblos
que no tienen carretera,
os suplican por favor,
los defendáis en la Prensa.

Y luego, sin tiempo apenas para comentar la copla:

Los periodistas de Huesca
bella idea han tenido,
en honrar con la visita,
a los Valles de Nocito.

Estas dos coplas de Jota, tan expresivas, hechas por un hombre del campo, imponen en nosotros, miembros de esta caravana periodística esta obligación que hemos venido cumpliendo: hacer cuanto sea por el Valle de Nocito; luchar con esa poderosa arma que es la pluma por arrancar del Poder público la construcción de esa gran arteria que ha de poner fin a la injusticia de este aislamiento vergonzoso que nosotros hemos podido medir hoy en todo su doloroso alcance.

DON IMPERTINENTE

Mañana: ¿NO HABRA SIDO UN SUINO?

laniamente cedidos, la apertura del Salón Circulante de Fotografías de Montaña.

Constituyen dicho Salón fotos seleccionadas de las que integran el Concurso que anualmente celebra en Madrid la Sociedad de alpinismo Pañalaro, que, deseosa de que puedan ser admiradas por todos los aficionados al arte y la montaña las envía a las diferentes capitales que cuentan con clubs adheridos a la Unión de Sociedades Españolas de Alpinismo.

La Peña Guara, cuya actividad nos es tan conocida, ha conseguido el que sea Huesca la segunda ciudad de España que pueda admirar tan maravillosa colección de arte nuevo.

Además tiene para ella y nosotros los oscenses el atractivo de reflejar muchos de los bellos lugares del Pirineo central y contener algunas obras de arte de los artistas locales Ricardo Comparé y José Oltra, sobradamente acreditados.

Con las fotografías se mostrarán también las que integran el envío completo de P. G. avalorado por las interesantísimas acuarelas que exhibió al joven oscense Luis Ferrer.

Hoy, día 19, tendrá lugar, en los salones del Círculo Oscense, ga-

Inauguración del Salón de Fotografías de Montaña

Suscribase a "La Tierra,"

El paro obrero y las obras reproductivas

En la ley ya promulgada o pronta a promulgarse, para solucionar el paro obrero español, hay interés en activar la ejecución de obras que sean reproductivas y que afiancen la solución del problema obrero.

Cuantos proyectos de riegos, etc., hay aprobados y terminados técnicamente en la provincia de Huesca, se refieren a obras que han de ser inmediatamente reproductivas y que aun suponiendo poco coste de dinero, han de desterrar de esta sufrida tierra ese problema del paro, que es problema de privación y de hambre en mucha parte de la provincia.

Y esto lo saben nuestros diputados, y lo conocen los eximios aragoneses excelentísimos señores Royo Villanova y Marraco, y todos los diputados de Aragón y cuantos legisladores, preocupados por el agro, hayan echado un vistazo a nuestra geografía agraria regional.

Este Alto Aragón, tan olvidado y hasta hoy tan necesitado, puede ser floreciente y puede ser muy rico. Sus vegas son féculas y sus planicies y campiñas son abundantemente féculas, pero les falta el elemento vitalmente fecundador, les falta el agua milagrosa que corre a raudales por ríos y regatos, perdiéndose, infecunda, por los guijarrosos flúmenes, mientras los campos son estepas y las planicies yerros secos.

Hoy esos campos muy poco pueden dar: en sus surcos pone sudores copiosos el labrador; trabaja en ellos día y noche, pero todo ello es inútil para que produzcan y den el pan a tanto trabajador necesitado. Y para dar ese pan seguro, sólo necesitan agua, únicamente necesitan riegos...

Y estas obras, por muy rápidamente que se hagan, necesitan muy poco presupuesto y muy poco dinero. Tan poco, que en muy cortos años, se devolvería, en tributos íntegro, el capital invertido, al Estado, mientras sería a la vez paliativo y solución tal vez definitiva del paro obrero en la provincia, y fuente de verdadera riqueza.

Esto lo saben todos esos ilustres aragoneses, miembros del Gobierno y legisladores, representantes de la provincia. Y saben que es éste el único remedio para estos miles de campesinos, que es ello urgente, inaplazable, necesario, si hay cariño de verdad y hay interés por el campo y por los sufridos trabajadores del campo de esta tierra.

Por eso confiamos que el aragonesismo y la visión de justicia de estos dignos hombres han de hacer un esfuerzo en favor de este Alto Aragón irredento y sufrido. Lo esperamos así, sin necesidad de exponer públicamente sus penas y lacerias, que son muchas.

¡Ilustres aragoneses! En vuestras manos está. Os pedimos amor para vuestros hermanos de casta, que son hermanos de sangre. Os lo pedimos usando en vuestro amor, pero apoyados en la justicia.

Llevando agua a estas campiñas, que será al propio tiempo llevar trabajo a tantísimos hogares a estas horas sin pan, haréis Patria y haréis justicia y contribuiréis con vuestro esfuerzo al resurgir de esta tierra conciente de tantos trabajadores sin pan.

No hay distinción, en nuestra súplica, de matices. Nuestra voz es intérprete de la voz cañada de tantos pueblos y tantísimos trabajadores que necesitan urgentemente un remedio.

Dignaos escucharles.

ANTONINO ARNAL

El acto de la CEDA en Valencia

«La JAP de Huesca pidió ayer a la Derecha Regional Valenciana, cincuenta entradas para el acto que ha de celebrarse en la capital de la región el día 30 del presente mes, a las tres y media de la tarde.

El señor Calatayud, secretario general de Derecha Regional Valenciana, nos comunicó por teléfono, noticias muy halagüeñas y que sobrepasan a todos los cálculos, aun los más optimistas. Ayer, día 17, se habían repartido ciento diez mil localidades, y como el campo del Mestalla es insuficiente los organizadores han contratado la Plaza de Toros, para que la autorizada palabra de don Luis Lucía Lucía y la de nuestro insignie caudillo, José María Gil Robles, puedan oírlos todos aun a trueque de duplicar el acto.

Hoy podemos asegurar que Gil Robles, el jefe indiscutible, hablará en Valencia ante trescientos mil espectadores.

A todos aquellos socios y simpatizantes que hayan hecho decisión de asistir a Valencia, en tren, deben notificarlo a la Secretaría de la JAP para proporcionarles entrada y billete económico, cuyos requisitos es imprescindible obtenerlos de la capital de la provincia donde se resida.

Los que lo hagan en auto particular, de cualquier lugar y pueblo de la provincia de Huesca, precisa den nombres y forma de efectuar el viaje, pues constituyendo un volumen tan considerable los que de Cataluña, Castilla, Aragón y parte de Andalucía y Castilla, asistirán, exige la más perfecta ordenación de los servicios y muy en particular del referente a trans-

porte, facilitando dónde alojar el auto durante la estancia en esa bella ciudad del Mediterráneo.

En cuanto a hospedaje la sección encargada de esta ponencia atenderá a los que dando los nombres con la debida antelación, acudan a estos actos que revestirán caracteres apoteósicos e insuperables, evitando así, en lo posible, a los asistentes, las molestias inherentes a las grandes aglomeraciones.»

Lea V. "La Tierra," Después de un accidente automovilista

Los heridos y lesionados a causa del choque de dos automóviles, ocurrido el domingo por la tarde en la carretera de Arguis, afortunadamente no ofrecen mayor gravedad, siendo su estado satisfactorio.

Muy de veras lo celebramos. Por el total restablecimiento de los heridos se reciben consientes testimonios de Huesca y la provincia, expresados en los pliegos para firmas al efecto colocados.

Después de estas elecciones de síndicos ¿puede seguir el mismo delegado en la Confederación del Ebro? No esperamos que se preste con ello el ministro a hacerse fácilmente solidario de tan incorrecto proceder electoral.

Ayer quedó aprobado el Presupuesto de Agricultura y comenzó la discusión del de Trabajo

Madrid, 18 (23'30)

El jefe del Gobierno confabreó con el señor Portela Valladares

Durante toda la mañana el señor Lerroux recibió varias visitas.

A la una y media de la tarde abandonó su despacho oficial para dirigirse a almorzar a su domicilio.

Conversó con los periodistas a quienes dijo que había sostenido una conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le había dado cuenta de algunas cosas de su departamento, pero que no tenían interés noticioso.

Lo que ha dicho el ministro de Hacienda

Al recibir a los periodistas el señor Chapaprieta les habló de cuestiones presupuestarias.

Dijo que esperaba tener mañana mismo terminada su labor en esta materia de presupuestos.

Se congratuló el ministro de que la discusión de los presupuestos aprobados hasta ahora se hubiera llevado sin obstrucción, ya que es cosa que interesa a todos por igual que haya unos presupuestos a aplicar en el ejercicio de este año y mientras se preparan con reposo los del año 1936.

Para dictaminar la ley de restricciones

Han sido nombrados ponentes de la Comisión encargada de dictaminar la ley de restricciones el presidente de la Comisión de Presupuestos señor Calderón y un miembro de la misma.

La emisión de bonos de ferrocarril

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Presupuestos, informando favorablemente la emisión de bonos de ferrocarril.

En el informe se hacen algunas observaciones al proyecto, lo cual quiere decir que habrá diversos votos particulares.

Labor parlamentaria

El diputado tradicionalista por Zaragoza señor Comín tiene presentada una enmienda en la que se pide que no se vaya a la supresión de la Escuela Social de Zaragoza.

El señor Irujo, diputado vasco, decía a los periodistas esta tarde que ya estaba terminado el proyecto de comunicaciones marítimas, faltando únicamente la votación de dos particulares. El Pleno se reunirá esta semana para la votación definitiva y llevarlo a las Cortes.

La Asociación de Maestros Católicos de Huesca

La «Gaceta» publica hoy una orden del Ministerio de Instrucción

Un servicio rápido. LUTOS EN OCHO HORAS. TINTORERIA POLO.

Pública por la que se autoriza la constitución legal de la Asociación de Maestros Católicos de la provincia de Huesca.

Por el ferrocarril Cantábrico-Mediterráneo

La magna asamblea que ha de celebrarse en Huesca

Por el Sindicato de Iniciativa del Alto Aragón ha sido comunicada al diputado nacionalista vasco señor Irujo la conformidad de las representaciones de Huesca para celebrar una magna asamblea en la capital de la provincia a la que han de ser invitadas Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Lérida, Barcelona y Tarragona sobre la terminación del ferrocarril denominado de Pasajes-Tarragona y Barcelona, más comúnmente conocido con el nombre de Cantábrico-Mediterráneo que tan vital interés encierra para Huesca.

Sobre la revisión de ascensos por méritos de guerra

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular en la que se dispone que de acuerdo con el apartado cuarto de la reciente disposición para proceder a la revisión de los ascensos por méritos de guerra, se concede un plazo de ocho días a los interesados para que puedan presentar cuantos antecedentes y pormenores consideren de interés para la revisión que ha de efectuarse.

Se impone una distinción al doctor Verdes Montenegro

En la Presidencia del Consejo se ha celebrado esta mañana el acto de imponer las insignias de comendador de la Orden de la República al doctor señor Verdes Montenegro.

La imposición fué hecha por el jefe del Gobierno, señor Lerroux, el cual pronunció un breve discurso para ensalzar la figura del condecorado y destacó la labor llevada a cabo en muchos años de actuación profesional abnegada.

El homenajeado contestó para agradecer la distinción de que era objeto.

La sesión parlamentaria de ayer

Quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Agricultura

A las cuatro y diez minutos de esta tarde abrió la sesión de Cortes el señor Alba.

Después de aprobada el acta, el Presidente de la Cámara da cuenta de la muerte del diputado de la minoría socialista señor Rubio Heredia en las trágicas circunstancias de todos conocidas. Tiene el señor Alba unas palabras de viva condolencia a las que se van asociando los diferentes representantes de las minorías parlamentarias.

Por el Gobierno se hace el ministro de Estado señor Rocha. Se deniega la concesión de va-

rios suplicatorios para el procesamiento de diputados por delitos de Prensa.

Los Presupuestos de Agricultura, aprobados

Se pone a discusión el Presupuesto correspondiente al departamento de Agricultura.

Manglado interviene a la totalidad. Pide mayor protección a la ganadería española.

El ministro le contesta reconociendo la gran importancia que en nuestra nación tiene la riqueza ganadera, pero estima que el orador debe reconocer que no es este el momento adecuado para tratar de ello.

Quedó aprobado todo el presupuesto de Agricultura.

Igualmente quedan aprobadas definitivamente varias leyes.

La represión de determinados delitos

Se continúa la discusión del proyecto de ley modificando determinados artículos de la Ley de represión de determinados delitos.

El señor Blasco Garzón consume un turno en contra.

El ministro de Justicia interviene y dice que la situación de España actual es crítica y que la subversión en el orden público es grande y por tanto no tiene más remedio que reformar sus medios de defensa el Estado.

Blasco Garzón pide que la orientación por él señalada en su enmienda sea recogida en el dictamen.

Por ello la sesión es suspendida a las seis y veinte minutos de la tarde y se reanuda a las seis y cuarenta y cinco minutos.

La enmienda de Blasco Garzón quedó incorporada.

Le ley quedó aprobada en su totalidad.

Sobre coordinación sanitaria

El señor Labandera defiende una proposición no de ley en la que se pide al ministro de Trabajo que ponga en vigor en toda su integridad la Ley de Coordinación Sanitaria, ya que su aplicación fué aplazada por cuatro meses y el plazo ha transcurrido con gran exceso.

El ministro de Trabajo interviene para exponer con todo detalle las razones que han motivado el que la ley no haya podido ser puesta en vigencia integral. Habla de los intereses afectados por la ley y de la necesidad de unir todos los intereses. Pide a todos los grupos su colaboración para ir a la redacción de una verdadera Ley Sanitaria.

El presupuesto del ministerio de Trabajo

Se pone a discusión el proyecto de presupuesto correspondiente al departamento de Trabajo.

El doctor Albiñana interviene y consume un turno en contra. Se muestra disconforme con la supresión de algunas partidas destinadas a la lucha contra la tuberculosis en España. Destaca la importancia que tiene esta obra de combatir la tuberculosis, ya que las estadísticas ofrecen cifras totales

La limpieza a seco elimina toda materia extraña al tejido, sin desteñir, encoger ni deformar la prenda. TINTORERIA POLO.

de gran importancia sobre el número de víctimas que está enfermidad causa entre los españoles.

Ramos Acosta también interviene y consume otro turno en contra.

Se muestra contrario a la rebaja de cifras para atender obligaciones de orden sanitario.

Como el orador continúa en el uso de la palabra el presidente le dice que si todavía le falta mucho que hablar, quedará en el uso de la palabra para la sesión de mañana. Así lo acepta y, en consecuencia, el señor Alba levanta la sesión de hoy.

Labor de la Comisión de Presupuestos

Se fijó el criterio de que los ministros no pueden tener facultades para llevar reformas a las plantillas de personal de sus departamentos.

La Comisión de Presupuestos en su reunión de hoy aprobó el correspondiente al departamento de Gobernación.

Se mostraron todos los miembros de acuerdo en no autorizar la elevación de las consignaciones para algunos Gobiernos civiles, ya que preside en la confección de presupuestos un espíritu marcado de economía y de restricción de gastos en la mayor cuantía posible.

El presidente de la Comisión, don Abilio Calderón, conversó luego con los periodistas, a los que dijo que esta mañana, en la reunión celebrada, había planteado el caso de si los ministros podrían tener o no facultades para la reforma de plantillas del personal afecto a sus departamentos.

Después de amplia deliberación se acordó que no hay tal facultad ministerial.

Después se refirió el señor Calderón a los datos que había solicitado sobre automóviles oficiales del Parque Móvil y gastos de entrenamiento y conservación de los mismos. Dijo que no había recibido todos los datos que le son precisos, pero que por los recibidos ha podido comprobar que los gastos son excesivos, ya que las consignaciones para gasolina, gomas y otros, para las coches de la Dirección de Seguridad y de la Guardia civil suman la cifra superior a los cinco millones seiscientos mil pesetas.

Se le indicó por los periodistas que el ministro de Hacienda, al hablar esta mañana con ellos les había dicho que esperaba que el viernes de la semana próxima quedara ya totalmente aprobados los Presupuestos.

No sé nada de eso, contestó Calderón. Claro es que ello ha de depender de la marcha de las sesiones.

Advirtió que todavía la Comisión no había recibido los Presupuestos de Guerra, Hacienda, Instrucción Pública, Obligaciones del Estado, Arreos e Ingresos.

Vuelve a conversar el señor Calderón con los periodistas

Más tarde, el presidente de la Comisión de Presupuestos volvió a conversar con los periodistas.

Se mostraba el señor Calderón lleno de optimismo por la labor de la Cámara en la aprobación de los Presupuestos. Así—añadió—tendremos Presupuestos el día primero de Julio próximo.

Quedan dos Presupuestos im-

portantes por dictaminar: el de Guerra y el de Instrucción Pública. Este último es siempre el más laborioso. Creo que en el Presupuesto de Guerra no habrá que tocar nada, ya que está cuidadosamente preparado por el señor Gil Robles y con los valiosos asesoramiento de los prestigiosos técnicos que le rodean.

Sobre la sentencia por los sucesos de Casas Viejas

La minoría de Renovación Española ha presentado una proposición a la Cámara sobre revisión del sumario.

La minoría monárquica se reunió hoy para estudiar la sentencia dictada por la Audiencia de Cádiz condenando al capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Los diputados de esta minoría piden la revisión de antecedentes, ya que del sumario se desprenden responsabilidades para los señores Azaña y Casares Quiroga.

Renovación Española ha presentado hoy una proposición a la Cámara en la que se recaba al ministro de Justicia el sumario instruido con motivo de los sucesos desarrollados en Casas Viejas y que se unan al mismo todos los antecedentes que sobre el particular existan, con el fin de designar una Comisión que estudie si hay lugar a exigir responsabilidades a quienes entonces desempeñaban cargos de Gobierno y en la actualidad son diputados.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Dice a los periodistas que no ha oído caso de ciertos rumores.

Esta noche al conversar con los periodistas el jefe del Gobierno les dijo que nada de interés tenía para comunicarles.

Se le dijo por un periodista que un diario de la mañana, de Madrid, recogía ciertos rumores sobre supuestas desavenencias entre los grupos que integran el actual Gabinete.

El señor Lerroux contestó: —No hagan ustedes caso de todo eso. Se trata simplemente de cosas que se van diciendo por ahí sin ningún fundamento.

Otro triunfo de las derechas en Madrid

Esta tarde, en la Academia de jurisprudencia, se ha celebrado la votación para cubrir dos vacantes de académico que existían. Se han presentado dos candidaturas. Una patrocinada por las derechas y otra por los elementos de izquierda. La primera de ellas estaba formada por don Cirilo Tormos y don Vicente Saramita. El escrutinio fué laborioso.

La candidatura eclesiástica obtuvo mayoría de votos, siendo por tanto proclamados los señores Tormos y Saramita, académicos.

Continuó ayer el Consejo de guerra por los sucesos de Turón

A las diez y cuarenta y cinco de esta mañana continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Turón.

Prosiguió durante toda la sesión el desfile de testigos.

Cándido del Agua declaró que los revolucionarios le obligaron a trabajar en los talleres y reconocía a varios de los procesados como los que se distinguían en las actividades revolucionarias de esos días.

Dice que no vio el asalto al cuartel, pero sí la manifestación que luego se celebró para solemnizarlo.

Explica los fusilamientos llevados a cabo en el cementerio de Turón.

Niega que fueran maltratados

los presos en la cárcel de Oviedo. Después declara un soldado de Artillería llamado Angel Fernández.

Señala a los jefes del movimiento revolucionario. Detalla la manifestación celebrada después del asalto al cuartel.

Presta luego declaración José Gómez, hijo del fusilado por los revolucionarios don César Gómez. Reconoce también a varios de los procesados.

Luego declara un hermano del anterior llamado César.

El defensor Matilla pide que el testigo se quite, para declarar, una insignia que lleva en la solapa de la americana.

Se trata de una insignia de Acción Popular, a la que pertenece el testigo.

Este dice que la lleva porque siente esos ideales y pertenece a esa agrupación.

Matilla le replica que aquí no hay ninguna política.

Interviene el presidente diciendo que la insignia puede llevarla el testigo porque se trata de una entidad legalmente constituida. Así queda terminado el incidente.

Relata el testigo cómo fueron fusilados los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Se suspende la vista para continuarla por la tarde, con nuevas declaraciones de testigos.

Provincias

En un pueblo de la provincia de Sevilla se declaró un incendio que destruyó doce edificaciones

Para que se cumpla la ley

CORDOBA.—El gobernador civil, en unas manifestaciones que ha hecho a los periodistas, ha anunciado su firme propósito de actuar con toda energía para que se cumplan fielmente las bases de trabajo. A quienes las dejan incumplidas les serán impuestas sanciones de importancia directa a la infracción que cometan.

Incendio de importancia

SEVILLA.—En el pueblo de Urcos, sito a treinta kilómetros de la capital, se declaró un incendio que, en poco rato, alcanzó gran importancia.

Salieron bomberos con material de extinción de Sevilla, que trabajaron con gran éxito para dominar el siniestro.

Doce edificaciones han quedado destruidas.

En los trabajos de extinción resultaron heridas levemente varias personas.

Un acuerdo naval entre Inglaterra y Alemania

LONDRES.—Las noticias recibidas anuncian que entre los Gobiernos de Alemania y de Inglaterra se ha conseguido llegar a un inteligencia que determinará un acuerdo naval.

Extranjero

Otra vez con la amenaza de raptar a niños

HABANA.—Después de una temporada de inactividad de los secuestradores de niños, de nuevo han vuelto a entrar en acción. Se han recibido tres requerimientos para entrega de dinero, pues en caso contrario se raptarán hijos de las familias amenazadas.

Intento de manifestación

PARIS.—Unos doscientos polacos que intentaron manifestarse frente a la Embajada de su país, fueron disueltos por la fuerza pública sin que ocurrieran incidentes.

Teléfono de «La Tierra»; 75

CHASIS DODGE PARA 2 1/2 TONELADAS

FRENOS HIDRAULICOS a las cuatro ruedas
Bastidor robusto - Puente trasero flotante
Motor potente - Asientos de válvulas de acero
Insertados en el bloque - Lubricación a presión, etc.

Desde pesetas 9.750

Un modelo para cada trabajo, desde el furgón de reparto al poderoso camión de gran tonelaje.

Véalos en la Agencia oficial «DODGE»

Fernando Romero Samper Garage Coll BARBASTRO

Distribuidores S. E. I. D. A., S. A.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

EL JUEVES TRES GRANDES SESIONES, TRES

Estreno de la hermosa opereta, reuniendo un sugestivo y frívolo argumento, titulada

Ella o ninguna

Insuperable creación de Gitta Alpar y Max Hansen, con música de Otto Stronky.



Mañana, jueves. Fiestividad del Corpus. Tres sesiones. La incomparable Marta Eggerth en la mejor producción «Olimpia», llena de humor. SU MAYOR EXITO.

HUESCA Y SU PROVINCIA

Jaca

Exportación de frutas

Se ha solucionado, por fin, satisfactoriamente el antiguo empeño de incrementar las exportaciones de frutas frescas y hortalizas al extranjero por esta Aduana de Canfranc. Francia ha enviado ya a los Arañones a un señor ingeniero encargado del servicio fitopatológico, y pronto adquirirá importancia, por consiguiente, el transporte de dichas mercancías por esta frontera.

Monzón

Primera Comunión

El domingo, día 16, recibió por primera vez el Pan de los Angeles la monísima niña Pilarín Nadal Jaime. Le fué administrado por su tío el reverendo don Manuel Jaime, regente de la iglesia de San Juan de esta ciudad.

El altar en que se celebró la conmovedora ceremonia aparecía ricamente adornado con flores e iluminado.

Reciban la familia Nadal Jaime, nuestro parabién.—López.

Coscojuela de Fantova

De romería

Con gran brillantez se ha llevado a cabo la tradicional romería que desde tiempo inmemorial se realiza anualmente en el segundo día de la llamada Pascua Granada en la ermita «El Socorro» enclavada en la partida denominada «Cillas» de este término municipal.

Desde las primeras horas de la mañana es enorme el gentío que de todos los pueblos comarcanos se congrega por los alrededores de la ermita esperando la hora de tributar homenaje a su excelsa Patrona. Dadas las diez, dentro de la ermita se celebró solemne misa de tercio oficiando el reverendo párroco de la localidad don Gerónimo Fornil Muzás asistido de los de Hoz y Guardia, que fué cantada por un coro armonioso de distinguidas señoritas interpretando la misa llamada de «Angeles», siendo dirigida por el secretario del Ayuntamiento don José Méiz Opi. La oración sagrada estuvo a cargo del digno presbítero don Anto-

nio Altemir, quien con gran elocuencia hizo resaltar las glorias de la Virgen del Socorro.

Terminada la misa, hubo gran baile vermouth, amenizado por la orquestina «Jazz-Altoaragonesa» de Naval, rasgando acordes de lo más selecto de su vasto repertorio.

A las doce y media, y bajo la sombra de corpulentos olivos, se divisaban grandes corros de fieles consumiendo fuertes comilonas tras sabrosos «chapparrazos» de linto y clarete.

Después de la comida, volvió la gente joven llena de buen humor a rendir homenaje a «Terpsícore», suspendiéndose a las cinco por media hora para el rezo del Santo Rosario que resultó magnífico, en el que nuevamente el anterior grupo de señoritas cantó ricas composiciones religiosas.

La galantería de los distinguidos jóvenes y los fuertes rayos solares hicieron que los puestos de refrescos se agotaran agasajando a las muchísimas simpáticas y hermosas doncellas fatigadas por el constante baileto.

Merece hacer resaltar del día dos cosas; primero, que todo se deslizó en la mayor armonía, haciendo innecesaria la intervención de las autoridades; y segundo, que, una vez más el país responde enérgicamente a los sentimientos religiosos, como lo prueba el hecho de que este año fuera mayor que nunca el número de concurrentes.

Queridos comarcanos: por este año terminó la tan deseada fiesta, y es de esperar que sucesivamente días de júbilo como éste compensen el constante y rudo trabajo a que están sujetos los simpáticos y laboriosos labradores del Somontano de Barbastro y que como el año presente, una buena cosecha agrícola envuelva vuestros graneros de riqueza.—Corresponsal.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE VENDEN REVISTAS HASTA LAS DOS

DE LA MAÑANA

REGALO de Medias y Calcetines

La CASA ROGER, durante el mes de Junio obsequiará a todo comprador de zapatos con un par de medias de seda o calcetines de hilo

Zapatos blancos para señora y niño desde DOS PESETAS

Villahermosa, núm. 10 (Antes calle del Mercado)

Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad que le está conferida en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de 20 pesetas por acción, equivalente al cuatro por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas libre de todo impuesto.

El pago de este dividendo quedará abierto, desde el día 1.º de Julio próximo, en las oficinas Centrales de este Banco, en las de sus 147 Sucursales y en los Bancos de San Sebastián, de Gijón, y Herrero, de Oviedo,

Madrid, 15 de Junio de 1935.—El Consejero-Secretario General, Ramón A. Valdés.

Vino cosechero

se vende a 3 y 4 pesetas cántaro. Razón: Viuda de Mariano Aguilerales, de ALERRE.

BICICLETAS

de todas clases y marcas desde 150 ptas.

Máquinas y cuadros especiales para corredor. Piezas en duraluminio. Accesorios de todas clases a precios baratísimos. Reparaciones garantizadas

Venta exclusiva de las famosas bicicletas «Orbea», «G. A. G.», «B. H.», «Ráfaga», «Express», «Avión» y «España»

Comprando cualquiera de estas marcas adquiere la máxima garantía

Contado-Plazos-Cambios-Alquileres Únicamente en:

Exclusivas LOPEZ Avenida República 43 - Teléfono 22 BINÉFAR

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el Paseo de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Castreras, calle de Alcalá

BAR

acreditado, se traspasa por no poderlo atender su dueño. Informes en esta Administración.

ANUNCIO

Se desea arrendar para pastos, el monte Común, Paco y Corraliza de este término municipal; para tratar dirigirse a la Alcaldía de Mianos (Zaragoza), por término de ocho días.

Mianos, 14 de Junio de 1935.—El Alcalde, José Orduna.

Se alquila

para despacho, oficina, consultorio o cosa análoga, una o dos habitaciones en el Coso. Razón en esta Administración.

Este número ha sido visado por la previa censura

Cada día es mayor el consumo que en nuestra capital se hace de los riquísimos

Chocolates ORUS

de Zaragoza, debiéndose ello a su calidad insuperable, y a la atención de la CASA con los oscenses, manteniendo su depósito de venta en la

Pastelería Viuda de Porta

a los precios de fábrica, beneficiando así al cliente con la utilidad del intermediario. Ved la prueba: Especial número 20, de 5'25 pesetas libra, a 4'25.

Especial número 12, de 3'15 pesetas libra, a 2'65.

Especial número 10, de 2'50 pesetas libra, a 2.

Especial número 8, de 2'20 pesetas libra, a 1'80.

Superior número 7, de 1'80 pesetas libra, a 1'60.

Superior número 6, de 1'65 pesetas libra, a 1'40.

Familiar número 7, de 1'75 pesetas libra, a 1'50.

Familiar número 6, de 1'55 pesetas libra, a 1'30.

Familiar número 5, de 1'40 pesetas libra, a 1'20.

Familiar S, de 1'30 pesetas libra, a 1'10.

Familiar R, de 1'25 pesetas libra a 1'05.

Familiar R-3, de 1'10 pesetas libra, a 0'90.

Las calidades responden a los primeros precios



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero público:

	PESO	
	de cabeceras	de reses
Carneros	31	503 400
Corderos	102	832 700
Borregos		
Ovejas	5	67 300
Ternascos	51	293 400
Vacas	1	205 000
Terneras	3	410 500
Cerdos	1	87 500
Cerdillos de leche		
Toros de lidia		
TOTAL	194	2,399 800

Huesca, 16 de Junio de 1935.

RELIGIOSAS Préstamos

19 DE JUNIO

Santos de hoy

Santos Gaudencio, Romualdo y Santa Juliana.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa se aplicará en sufragio de don Gaspar Mairal

El Rosario de la Aurora se celebrará mañana, festividad del Corpus, a las seis, en la iglesia de San Lorenzo, aplicándose, en unión de la santa misa, en sufragio de las almas de los devotos que en vida asistieron al mismo.

En la Catedral

Esta noche, a las diez y media, celebrará su Vigilia la Adoración Nocturna, con plática por su director el M. I Sr. D. Tomás Minguéz. Mañana, a las nueve y media, oficio solemne, en el que oficiará de Pontifical el ilustrísimo señor Obispo; después de misa tendrá lugar la procesión con el Santísimo por los claustros y plaza de la Catedral, sobre las diez y media.

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 78

VINOS
A DOMICILIO
TELEFONO 313-X
Bodega del Navarrico
(J. M. Trisón)

PRECIOS

Tinto superior, 0'45 litro.
Tinto viejo, 0'50 »
Tinto 17º, 0'60 »
Dorado 16º, 0'60 »
Blanco finísimo
Panadés, tipo
Diamante 0'70 »
Rioja tinto de
Bodegas Bil-
bainas . . . 1'70 botella.
Rioja blanco de
idem idem . . 1'95 »
Rancio y Mos-
catel 1'30 litro
Anís de vino, 2'00 »
Ron y coñac, 2'00 »
Monilla, . . . 1'50 »
Maizanilla . . 2'00 »

Lea V. LA TIERRA

Le interesa mucho, señora

La mezcladora-preparadora, tostadora de pan, Cocina eléctrica y el Refrigerador WESTINGHOUSE, que hace más frío que en el Polo Norte. También podrá ver inmenso surtido en muebles en condiciones ventajosísimas, en casa de

La insuperable maquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje **Triumph**

Angel López
Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

MUCHOS MUEBLES

EL QUE MAS BARATO VENDE

CONTRATISTAS: Hierros para hormigón, espuelas, cuachos y cubos a la italiana

Todo el artículo de electricidad, Lámparas (bombillas) a 0'95 pesetas. Batería de cocina, Loza, Cristal, Básculas

Artículos aluminio a 0'95 ptas. DE ESTUDIOS AUTOARAGONESES

Hierros, Drogas, Ferretería : Joaquín Lalarga Huesca

ANEMIA RAQUITISMO NEURASTENIA INAPETENCIA DEBILIDAD INSOMNIO MAREOS

Todas esas enfermedades peligrosísimas dejan de serlo cuando se usa el activo jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Famoso y verdadero regenerador de la sangre, reconstituyente poderoso y tónico eficaz. Es una coraza contra esas enfermedades producidas por la depauperación.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Normaliza el intestino y el hígado sin irritarlos. Es eficaz, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. **AHORRAREIS MUCHO DINERO** si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la **PIDES**, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su delegado para esta provincia

Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, principal.—HUESCA

Este número ha sido visado por la previa censura

Cocinas económicas
de todos los tamaños y diferentes modelos para carbón y leña, con depósito de agua caliente, cocinas para serrín, termopisones, etc.

Francisco Errazu
Fábrica de Fumistería
Zaragoza Teléfono 21-12

Ha trasladado sus talleres, por ampliación de negocio a la calle Mayor, núm. 61.

POR UNA SOLA VEZ

Sobre la proclamación de los síndicos para la Asamblea de la Confederación del Ebro en la zona del Alcanadre y sus afluentes

Soy enemigo de polémicas periodísticas, que casi nunca conducen al esclarecimiento de la verdad y muchas veces degeneran en cuestiones más o menos políticas y aun personales.

Por eso tenía decidido propósito de no defenderme ante los ataques que determinado sector de opinión me ha lanzado con motivo de mi actuación como presidente de la Mesa escrutadora en la elección de los mencionados síndicos de la zona 17 (Alcanadre y sus afluentes). Pero ante la insistencia de afirmaciones que considero tendenciosas y que, de quedar incontestadas, podrían llegar a ser creídas por la opinión imparcial, me veo en la necesidad, bien en contra de mi manera de pensar, a exponer, lo más breve e imparcialmente posible, mi intervención como delegado de la Confederación para este acto del escrutinio.

He de confesar primeramente, con toda sinceridad, que me sorprendió el nombramiento para esta delegación, absolutamente gratuita. Créame, aceptando, podría contribuir a la reorganización que se está llevando a cabo en la Confederación y por ello no pensé en renunciar a la deferencia que se me hacía al designarme «presidente» de la Mesa escrutadora.

Y para que nunca se me pudiera tachar de parcial en favor de alguna de las candidaturas que se habían presentado a la lucha, he procurado no pensar en otra cosa que en la augusta función que se me encomendaba, prescindiendo de amistades personales y de mis ideas políticas, pues creo que desemejando estas funciones no se pueden tener en cuenta.

Precisamente por eso, para demostrar mi imparcialidad y para que nadie pudiera pensar que podía prestarme a cosas poco claras, aun cuando el cargo de delegado de la Confederación me autorizaba para recibir las actas de los distintos pueblos de la zona 17, conservándolas en mi poder hasta el momento del escrutinio, así como las iba recibiendo las iba entregando en la Depositaria municipal, sin tener, como es natural, la llave a mi disposición.

Llegado el momento del escrutinio, se me hicieron sugerencias para que no se admitieran las actas correspondientes a los pueblos de secano, como tierra regable en su día, a lo que me negué, no por capricho o por favorecer a determinada candidatura, cosa inverosímil cuando todavía no se había abierto ningún sobre de actas, sino porque entendía y sigo entendiendo que los pueblos de la zona regable tenían perfecto derecho a votar en estas elecciones.

Veamos las razones en que apoyaba y apoyo mi convicción.

En primer lugar, la Confederación me remitió, oficialmente, un censo de pueblos, de regadío y de zona regable, que tenían derecho a emitir el voto y, claro está, yo no podía excluir a ninguno de ellos en el escrutinio.

¿Que ese censo está mal hecho? Puede ser que así sea, pero la Mesa escrutadora no puede modificarlo, ya que nadie le da atribuciones para ello. La Mesa no podía más que aceptarlo como lo mandaba la Confederación y atenerse al mismo para admitir las actas.

Por otra parte, prescindiendo ahora de si se ajusta o no a la realidad hidrográfica, está en consonancia con el artículo tercero de Reglamento para la convocatoria y régimen de la Asamblea que, en su apartado tercero, dice que habrá representantes de los usuarios agrícolas de toda la cuenca en proporción gradual y «preestablecida» con la superficie regada o «regable» y agrupados en las veintidós zonas o distritos que se establecen en el artículo sexto, siendo una de esas veintidós zonas la 17 que abarca el Alcanadre y sus afluentes, con capitalidad en

Huesca, y a la que, como he dicho, se refería el Censo que se me había remitido.

Además, a la zona 17 se le habían asignado cinco síndicos para representarla, a razón de 40.000 (cuarenta mil) hectáreas por síndico, según ese mismo artículo sexto, y como en la zona del Alcanadre y sus afluentes no existen las 200.000 hectáreas necesarias de tierra regada actualmente (según mis noticias, escasamente habrá unas 50.000), es indudable que para formar la zona que pudiera estar representada, proporcionalmente, por los cinco síndicos que se le adjudicaban, necesariamente agruparon a la zona regada actualmente, la regable en su día. Y si a esa zona regable que se añadía a la regada para la representación de los cinco síndicos se le negaba después el derecho de votar para la elección de sus representantes, resultaba un fraude a dicha zona, en beneficio de la zona regada actualmente que, de ese modo, además de tener el beneficio del riego, tendría también el privilegio de elegir, ella sola, los representantes de comarcas que se le habrían unido al solo fin de aumentar la representación y quedaban privados del derecho de elección.

Estas, pues, fueron las razones que me inclinaron a admitir las actas de los pueblos de zona regable, además de las de los pueblos de zona riegada.

¿Que este criterio es equivocado? Quizá. Pero nadie que discurre con serenidad podrá decir que es parcial, ya que, con arreglo al mismo, se admitieron las actas de las dos candidaturas, pues de las dos hubo en zona regable.

Y en estas condiciones llegamos al momento cumbre del escrutinio, el recuento de votos y subsiguiente proclamación de los elegidos.

Una de las dos candidaturas obtuvo, como ya saben los lectores, una mayoría, en hectáreas computadas del único modo posible, a mi entender, de más de cien mil sobre la otra y, en estas circunstancias la Mesa se retira a deliberar. Uno de los miembros de la misma, sosteniendo criterio opuesto al mío, es decir, afirmando que solamente debían computarse las hectáreas de regadío actual, votó en contra de la proclamación de los candidatos que mayor número de hectáreas, regadas y regables, había obtenido, y el otro miembro, por razones no sólo atendibles, sino muy acertadas, a mi juicio, se abstuvo de emitir su voto, quedando, por tanto, empatados el señor Del Arco y yo, Y como el artículo 26 del Reglamento citado «ordena» que la Mesa haga constar la proclamación de los síndicos y suplentes elegidos, yo me creí en la obligación de deshacer el empate y para ello, naturalmente, tuve que hacer uso del voto llamado de calidad que tiene todo presidente de Mesa que, efectivamente, no está determinado en el mencionado artículo, pero que se sobreentiende, por ser norma corriente de deshacer los empates y porque «se obliga» a hacer la proclamación.

Y nada más. Después de lo expuesto la opinión sensata podrá juzgar si yo he obrado imparcialmente o, por lo contrario, me he inclinado a favor de uno determinada candidatura, dando un «golpe de audacia» en favor de la misma.

Por lo menos, he tenido la satisfacción, de haber recibido felicitaciones por el prestigio de la Confederación se hace preciso que cese el señor Montes de delegado.

Después de las pasadas elecciones, las palabras anteriores tienen categoría de axioma.

PAULINO USÓN.

LA TIERRA en Alemania

Símbolos del nacional-socialismo

La cruz gamada, primitivo símbolo religioso del pueblo nórdico, es el guión de lucha del nacional-socialismo alemán en la liberación del hombre ario; concepción ésta, que deja entrever lo esencial de la revolución hitleriana: purificación de la raza nórdica, y exaltación de la misma.

La cruz svástica negra descansando en un círculo blanco, y todo ello sobre campo rojo, es lo que constituye la bandera nacional-socialista. En el rojo han de verse las ideas sociales del partido, y en el blanco las nacionalistas.

Bacontramos la cruz gamada como emblema religioso, en la cultura de una buena parte de los pueblos primitivos. Hállase en los arcaicos signos de escritura del pueblo chino; esculpida en las piedras de los atlántico-árticos; en el Eufrates y en el Tigris; en Persia, India, Japón y Egipto; en la civilización de los Incas y de los Aztecas.

No se sabe de manera cierta, la significación de la cruz svástica: si sus aspás se dirigen siguiendo las agujas de un reloj (como en la empleada por los nazis), su significación es de vida: creación, crecimiento y madurez. Si sus aspás van en sentido contrario al precedente, su significación es de disgregación, de destrucción, de muerte.

La primera cruz gamada, expresa pues fielmente como emblema, el sentir del neo-paganismo germano.

Herrmann Wirth, aduciendo razones históricas, geográficas, filosóficas y etno-psicológicas, pretende que la cruz gamada perteneció «originariamente» al pueblo nórdico. La teoría de Wirth va a tener a no dudar, en las escuelas alemanas de niños, la misma calurosa acogida que ha tenido otra, según la cual América fué descubierta mucho antes de 1492, por un tal Wikinger, de raza nórdica, por supuesto.

SUDRAC

Stuttgart, Junio de 1935.

ción, para mí muy preciada, de los candidatos no proclamados, por mi actuación como presidente y ello la tranquilidad de conciencia me compensan, con creces, de las contrariedades que me puedan proporcionar los ataques, creo que in justos, de determinado sector de opinión provincial.

PAULINO USÓN.

N. de la R.—Ha quedado complacido el deseo del señor Usón, con la publicación en estas columnas del escrito remitido.

De su lectura sacamos una conclusión: que no se desvirtúa fundamentalmente nada de cuanto hemos venido sosteniendo a través de los artículos publicados en este diario, y se deja bien sentado por el firmante que en su actuación ha cumplido con toda exactitud los órdenes recibidos del señor Montes, órdenes que han sido rebatidos hasta la saciedad con lo que sobre el particular hemos venido escribiendo y lo que en sucesivos días nos proponemos escribir.

Esa fiel observancia a lo que el Censo exigía, que invoca el señor Usón para sincerarse, no pasa de ser una treta más o menos hábil, pero carente de todo serio valor justificativo.

Por la Dirección de la Confederación se publicaron con insistencia en la Prensa y «Boletín Oficial de la provincia las Bases e Instrucciones a que habrán de atenerse los electores en esta designación de síndicos.

¿Dónde y cuándo se ha publicado el Censo ni se ha anunciado la exposición del mismo para poder reclamar contra inclusiones o exclusiones indebidas? ¿Sin duda en esa confección del Censo estaba el busilis del zancócho!

¿Y qué decir de las actas de pueblos—Peralta de Alcofea entre otros—donde no hubo elección?

Hemos dicho reiteradamente que el señor Usón ha sido mero ejecutor, muy fielísimo por cierto, de los órdenes del señor Montes.

Salta a la vista, pues, a quién van dirigidas principalmente nuestras acusaciones.

ALGO QUE NO PUEDE REPETIRSE

Afiches de colorines por las esquinas anunciando el acto; gran propaganda utilizando los medios diversos que para ello se dispone en Huesca; entre ellos la colaboración desinteresada de los diarios locales siempre propicios a ayudar en lo que pueda ser aliciente a la vida de Huesca. Y después de todo esto, el domingo, en el Saso de Igríes, mucho público. Asistía seguro de que el festival anunciado, que contaba con la garantía de un nombre: el Aero Club de Huesca, entidad de gran solvencia, que ha hecho y hace mucho por Huesca, se celebraría con arreglo a lo que el programa detallaba.

Pero durante la jornada del domingo se esperaban varios aparatos de Zaragoza, que no llegaron, sin que se nos hayan dicho las causas, y por tanto se redujo todo a unos vuelos con pasajeros y a unas evoluciones sin interés alguno para el público que había acudido y había pagado para ver algo.

Hemos tenido ocasión de hablar con varios directivos del Aero Club y todos ellos nos han manifestado que lamentan en primer lugar lo ocurrido, ofensa a la voluntad de la entidad de la que, por su buena fe, se abusó por los organizadores.

Es lástima que esto haya ocurrido precisamente cuando se usa el nombre del Aero Club, que tantas simpatías y tan merecidas tiene en Huesca. Sin embargo, lo sucedido el domingo, de ningún modo puede repetirse. Y el Aero Club debe asegurarse para lo sucesivo al permitir utilizar su nombre para la organización de estas cosas que, como ocurrió el domingo solamente arrancaron justas protestas a los muchos aficionados y curiosos que al Saso se desplazaron.

J. ARIAS
Médico militar
Ha trasladado su consulta a
Pablo Iglesias, 42, 3.º Tlf. 355

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

«El Siglo Futuro» comenta las autorizaciones dadas para que se celebre la procesión del Corpus

Para los republicanos auténticos ya sabemos que República y ateísmo son sinónimos. Por eso cuando los auténticos gobernaron lo primero que les preocupó y lo lograron fué llevar el ateísmo a la ley. ¡Fuera el Crucifijo! ¡Fuera las manifestaciones exteriores del culto! ¡Y fuera los templos! Para impedir el culto en su recinto. De ahí aquellos incendios del 11 de Mayo tan bien organizados. Ellos son así.»

INFORMACIONES

MADRID.— Todavía andan por las columnas de la Prensa los comentarios del proceso de Casas Viejas.

Creemos — dice «Informaciones» — que el peor servicio que se puede hacer a una democracia y a un Parlamento es «desconocer» la posibilidad de un delito cometido en el ejercicio de la autoridad. ¿Existe ese delito? Las apariencias dicen que sí. Pero es que, además, hay un veredicto de culpabilidad contra el capitán Rojas, en el que se reconoce la existencia de las órdenes recibidas, en virtud de cuyo cumplimiento se le condena.»

LA EPOCA

«De la lectura del veredicto fué la convicción — escribe «La Epoca» — de que hay otras responsabilidades de más calidad que las suyas. Y si en otro caso cualquiera — o en ese mismo — se hubiera podido deducir que había presun-

SUCESOS

Detenición de un fugado

El guardia de Asalto señor Samitier, preso y enfermo en este Hospital, que se fugó en la mañana de anteayer, ha sido detenido en su pueblo de Olivena, donde vivía excedente con su mujer a quien, como ya dijimos, agredió días pasados con un cuchillo.

Intervinieron en la detención los guardias de Asalto don Urbano Donato, don José Plaza, don Sixto Andren y don Luis Ripa, quienes tan pronto tuvieron noticia de la huida de Samitier se dirigieron en su persecución en un automóvil.

El Samitier se proponía atentar contra la vida de su esposa, una hija y otras personas.

Robando cerezas

De Grañén comunican haber sido sorprendido en una huerta, por el dueño Mariano Castillo Monesma, el transeúnte Baltasar Sallán Mur, de 35 años, robando cerezas.

Al recriminarle Mariano el proceder Baltasar le agredió con una navaja, causándole heridas en el muslo de la pierna derecha.

Mujer herida que fallece

La vecina de la aldea de Buesa (Broto) Antonia Cadena Murillo, de 58 años, agredida, como ya dijimos, con un cuchillo, por su convecino Andrés Buzrba, fué trasladada a este Hospital, donde ayer falleció.

Líneas Cortas
LIBRO DE POESÍAS DE
Cristóbal Gasós
Se vende en la Librería de la Viuda de Justo Martínez

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIN
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de ocho a once
Calle de Génova, 45, principal

tos culpables, distintos del encarcelado, no hubiera tardado la autoridad judicial, si ello cayera dentro de su competencia, en deducir el tanto de culpa correspondiente para la instrucción del oportuno procedimiento.»

LA NACION

«La Nación» dice, refiriéndose al señor Azaña:

«El proceso de ahora no tiene salida. En un veredicto de la justicia popular se afirma que los gobernantes del bien dictaron unas órdenes criminales a las que se plegó el capitán Rojas. El Tribunal de Derecho aceptó ese veredicto y dictó sentencia contra el único procesado, porque el Tribunal carece de competencia. Es el Garantías el que ha de hacerlo.»

Ejercicios para caballeros

El día 21, a las seis y media de la tarde, comenzará la primera tanda de Ejercicios espirituales para caballeros, en la Casa Diocesana de Ejercicios, Plaza del Mercado, número 2.

Los ejercitantes estarán internos y la duración de los Santos Ejercicios será de cuatro días completos. La pensión, incluido todo es de 25 pesetas.

Son varios los caballeros inscritos hasta ahora y seguramente serán bastantes más los que se suscriban.

La práctica de los Santos Ejercicios es sumamente recomendable y se ha extendido tanto desde que S. S. Pío XI escribió toda una Encíclica acerca de ellos, que son muchísimos los seculares en todo el mundo que dedican cada año unos cuantos días a ejercitarse en las Casas del espíritu.

Los Santos Ejercicios son un instrumento poderoso de renovación privada y social.

¡Ojalá cunda entre nosotros la práctica de los mismos!

ODEON

Siempre los mejores films.
El domingo:
Sensacional programa. DICK TURPIN. Aventuras del bandido generoso.
Nota.—Debido a la gran demanda de localidades, éstas estarán a la venta desde hoy.

DE SOCIEDAD

Terminados los estudios de Música en el Conservatorio, con nota de sobresaliente en todas las asignaturas, ha regresado de Zaragoza la bellísima señorita María Nieves Torrente Secorún, Enhorabuena a la nueva profesora, a sus familiares y al profesorado del Colegio de Santa Rosa, que ha sabido hacer de la señorita Torrente una alumna distinguida.

Olimpia

Mañana, jueves. Festividad del Corpus. Tres selones. La incomparable María Eggerth en la mejor producción de «Ufilms», llena de ambiente, humor y ligereza, SU MAYOR EXITO.

El sábado. A 0'30 y 0'50. Estreno de la interesante producción «Columbia» llena de interés, A SANGRE Y FUEGO, por Buck Jones.

El domingo. La más moderna creación de la célebre Mae West, en NO SOY NINGUN ANGEL, con Gary Grant. Es un film «Paramount». Hablada en español.

Parque del Deporte
HOY
TEMPORADA OFICIAL DE VERANO
Servicio de Piscina.
Servicio de Duchas.
Servicio de Tennis.
Servicio de Ropa.
Servicio de Skating.
Servicio de Ambigü.
Juego de Rana, de Bolos, de Flecha India, Croquet y Billar Ruso-Americano.
Abonos ventajosísimos. Existen palcos cubiertos para espléndida sombra; y capaces, en caso de lluvia, para más de mil personas.